Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 7 de Octubre de 2019

Nota DI
Señor
ALCIDES RIVEROS
MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA - DPTO. CENTRAL
Presente
Ref.: *Proyecto Arquitectónico a implementarse en las siguientes Instituciones Educativas:*
Fuente de Financiación: Fonacide

N°	*Código de Local*	*Código de Institución*	*Institución*	*Obra a Ejecutar*	*Situación*
1	1103018	7708	Esc. Bas. Nº 959 "Prof. Mercedes Ibarra"	Rep. de: bloque de 3 aulas; mant. y adec. de I.E. (en 3 aulas)	Aprobación
2	1103056	7746	Esc. Bas. Nº 703 "Mª Luisa Gómez de Franco"	Const. de un aula de 7.20 de Hº Aº en P.B.; mant. y adec. de la I.E.	Aprobación
3	1103036	7726	Esc. Bas. Nº 515 "Defensores del Chaco"	Mantenimiento y adec. de la I.E.	Aprobación
4	1103008	7698	Esc. Bas. Nº 4823 "San Miguel Arcángel"	Reparación aula Pre Escolar; mant. y adec. de la I.E.	Aprobación
5	1103023	7713	Col. Nac. "Dr. Fernando de la Mora"	Const. de 1 aula de 5.80 x 6.80 en P.A.	Aprobación
6	1103093	7805	Esc. Bas. Nº 15351 "Ko'eyu"	Const. de 1 aula de 5.80 x 6.80 en P.A. + escalera	Aprobación
7	1103011	7701	Esc. Bas. Nº 4822 "Ita Kaaguy"	Mantenimiento y adec. de la I.E.	Aprobación
8	1103006	7696	Esc. Bas. Nº 824 "Luciano Cestac"	Const. de 1 aula de 5.80 x 6.80 en P.A.	Aprobación
9	1103001	7691	Esc. Bas. Nº 576 "Gregoria Saldívar"	Const. de 1 aula en P.A.	Aprobación
10	1103022	7712	Esc. Bas. Nº 388 "Bernardino Caballero"	Const. de un aula de 7.20 de Hº Aº en P.B.;	Aprobación
11	1103019	7709	Centro de Cap. Técnica "CETEC"	Const. de 1 aula en P.A. (1ª etapa) + esc.; Co nst. de 1 aula en P.A. (2ª etapa). Dos aulas en total	Aprobación

La Dirección de infraestructura tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicar, conforme el Dictamen elevado por el Técnico designado por res. Min. Nº 5290/19, la autorización para la implementación del proyecto arquitectónico en Instituciones Educativas con fondos del FONACIDE, de acuerdo al legajo presentado.

Cabe destacar que la presente autorización se realiza en los términos de las documentaciones técnicas, según el expediente N° 343288 del 04 de Octubre de 2.019 y que se encuentra supeditada a que las obras se realicen conforme a las Normas Técnicas establecidas y aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencias. Así mismo, la Dirección de Infraestructura no se responsabiliza por los datos omitidos en dicho legajo técnico, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente de su municipio.-

La Dirección de Infraestructura no se responsabiliza civil ni penalmente, por eventos que puedan ocurrir durante la Construcción Autorizada, recayendo el compromiso en los responsables de la obra. La Municipalidad deberá informar a la Dirección de Infraestructura: a) Nombre de la Empresa adjudicada, monto y plazo de ejecución b) la culminación de los trabajos

Carlos RA Paredes
Ingeniero Civil

Arq. Raquel Ortellado Bello
Directora de Infraestructura
MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM C.P. Nº 190/ 2.019

A	**: Arq. Antonia R. Ortellado B., Directora,** Dirección de Infraestructura
DE	**: Ing. Carlos Paredes,** Fiscal de Obras
FECHA	**: 07 de Octubre de 2.019**
REFERENCIA	: Aprobación de Proyecto

Carlos R. Paredes
Ingeniero Civil

Me es grato dirigirme a Ud., a los efectos de remitirle, el documento de aprobación del proyecto a implementarse en las siguientes instituciones educativas:

- Esc. Bas. Nº 959 "Prof. Mercedes Ibarra"
- Esc. Bas. Nº 703 "María L. Gómez de Franco"
- Esc. Bas. Nº 515 "Defensores del Chaco"
- Esc. Bas. Nº 4823 "San Miguel Arcángel"
- Col. Nac. "Dr. Fernando de la Mora"
- Esc. Bas. Nº 15351 "Ko'eyu"
- Esc. Bas. Nº 4822 "Ita Kaâguy"
- Esc. Bas. Nº 824 "Luciano Cestac"
- Esc. Bas. Nº 576 "Gregoria Saldivar"
- Esc. Bas. Nº 388 "Bernardino Caballero"
- Centro de Capacitación Técnica "CETEC"

Las mismas, están ubicadas en la localidad de Fdo. de la Mora, en el Dpto. Central.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA - Exp. Nº 343288
Recibido: Jos Dominguez
Elaborado: Arq Fanola
Fecha: 07 OCT. 2019 Hora: 10:26
Firma receptor:

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.